



*Ministerio Público de la Defensa*

*Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 117117 Buenos Aires, 02 AGO 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
02/08/17
Dra. CAROLINA MACEYRIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Decreto PEN Nro. 552/2017 (publicado en el Boletín Oficial el día 26 de julio de 2017) se nombró Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al Dr. Guillermo Miguel Garone -D.N.I. Nro. 23.124.190-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Nro. 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**R E S U E L V O:**

**RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Guillermo Miguel Garone en el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el día 4 de agosto de 2017, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.**

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

Dra. CAROLINA MACEYRIN  
PROSECRETARIA LETRADA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

